



Interlocutorio	821
Radicado	05266-40-03-003-2022-00340-00
Proceso	Divisorio
Demandante	Carlos Arturo Santamaría Valencia
Demandado	Edgar Darío Santamaría Valencia
Asunto	Modifica fecha audiencia

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023)

La continuación de audiencia fijada para el 30 de junio de 2023, en razón a un asunto de salud de la suscrita, deberá modificarse para el 6 de julio de 2023 a las 9:00 a.m. En esta, se llevará a cabo solamente la práctica de pruebas e interrogatorio de los peritos.

La audiencia se realizará en la plataforma teams o life size, a través del enlace que será remitido a las direcciones electrónicas de las partes y los expertos. Se requiere a las partes para que aporten la dirección electrónica de cada uno de quienes deban comparecer a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 003

Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dcabf442e85704ed0a49647b520a1ce8f7fffb0afd906b5d05bac6573e664f5**

Documento generado en 16/06/2023 02:28:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>